



Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Derecho
Región Xalapa

solicita baja de la experiencia

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfono (228) 842-17-00 Ext. 11755

Correo electrónico joehernandez@uv.mx Consejero Alumno se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente: - - - - - - ------ ORDEN DEL DIA: ------I.- Lista de asistencia.-----I.- Declaración de quorum para sesionar.-----III.- Casos de Escolaridad.-----IV.- Asuntos Generales.------- Por lo anterior, se procede a desahogar el orden del día respecto al punto I y II se encuentran presentes seis integrantes del Consejo Técnico, existiendo quórum --- Asimismo, se procede a desahogar el orden del día respecto al punto III con relación a los casos de escolaridad de los siguientes estudiantes: -----solicita baja de la experiencia educativa de Procesos de Amparo, NRC: 42098, que imparte el Dr. Jorge Martínez Martínez, lo anterior es por el exceso de materias inscritas en este semestre, lo que no le ha permitido dar el mejor desempeño en dicha experiencia educativa. La alumna se encuentra inscrito en 58 créditos en el periodo escolar actual. El Consejo Técnico ACUERDA: Se autoriza la baja de la experiencia educativa solicitada.----

5-ELIMINADO 1





Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Derecho
Región Xalapa

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enríquez Veracruz, México

> Teléfono (228) 842-17-00 Ext. 11755

Correo electrónico joehernandez@uv.mx N6-ELIMINADO 100

solicita baja

solicita baja de la

5

NO EL TATABLE 100

experiencia educativa de Protocolo de Investigación Jurídica, NRC: 42124, que imparte el Dr. Enrique Córdoba del Valle, informa que es por motivos de salud y familiares. La alumna se encuentra inscrita en 46 créditos en el periodo escolar actual. El Consejo Técnico ACUERDA: Se autoriza la baja de la experiencia

educativa solicitada.-----

experiencia aducativa de Derecho Internacional Privado, NRC: 34404, que imparte

A. Deperiencia





Dirección General del Área Académica de Humanidades Facultad de Derecho Región Xalapa

la Mtra. Martha Leticia Oceguera Reyes, informa que por motivos económicos tuvo que entrar a trabajar por las mañanas, por lo que no le da tiempo llegar a la clase que es a las 12:00 horas. La alumna se encuentra inscrita en 61 créditos en el periodo escolar actual. El Consejo Técnico ACUERDA: Se autoriza la baja de la experiencia educativa solicitada.---

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N

> Xalapa de Enríquez Veracruz, México

Zona Universitaria C.P. 91000

> Teléfono (228) 842-17-00 Ext. 11755

Correo electrónico joehernandez@uv.mx solicita baja de la

experiencia educativa de Procesal Penal, NRC: 34358, que imparte la Mtra. Rosa Hilda Rojas Pérez, ya que la Maestra durante la clase solo habla del tema político partidario, prefiere cursarla el próximo semestre. La alumna se encuentra inscrita en 46 créditos en el periodo escolar actual. El Consejo Técnico ACUERDA: Se autoriza la baja de la experiencia educativa solicitada.-----

solicita baja de la

experiencia educativa de Procesos de Amparo, NRC: 42100, que imparte el Dr. Jorge Martínez Martínez, informa que por motivos personales no asistió como debiera a la clase ni tuvo el tiempo necesario para realizar las actividades académicas correspondientes solicitadas por el Docente, y como su intención es titularse por promedio prefiere cursarla el próximo semestre. El alumno se encuentra inscrito en 47 créditos en el periodo escolar actual. El Consejo Técnico ACUERDA: Se

autoriza la baja de la experiencia educativa solicitada .--

solicita baja

de la experiencia educativa de Procesos de Amparo, NRC: 42100, que imparte el Dr. Jorge Martinez Martinez, informa que por motivos personales y familiares su rendimiento no ha sido el mejor toda vez que se le ha complicado entender los temas de la clase y como no quiere verse afectada en su escolaridad ya que su intención es titularse por promedio espera le autoricen su petición. La alumna se encuentra inscrito en 47 créditos en el periodo escolar actual. El Consejo

Técnico ACUERDA: Se autoriza la baja de la experiencia educativa solicitada.

solicita baja de la





Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Derecho
Región Xalapa

experiencia educativa de Protocolo de Investigación Jurídica, NRC: 97682, que imparte el Dr. Roberto Monroy García, que cursa en horario de 7:00 a 7:50 horas, informa que prefiere cursarla el próximo semestre, ya que por motivos personales y de salud no ha asistido a la clase como debiera por el horario que es tan temprano. La alumna se encuentra inscrita en 48 créditos en el periodo escolar actual. El Consejo Técnico ACUERDA: Se autoriza la baja de la experiencia educativa solicitada.-----

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enríquez Veracruz, México

> Teléfono (228) 842-17-00 Ext. 11755

Correo electrónico joehernandez@uv.mx N21-ELIMINADO 1 N22-ELIMINADO 100 solicita

baja de la experiencia educativa de Procesos de Amparo, NRC: 42098, informa que es por la carga de experiencia educativa que cursa en este semestre, lo cual ha afectado su rendimiento escolar. La alumna se encuentra inscrita en 48 créditos en el periodo escolar actual. El Consejo Técnico ACUERDA: Se autoriza la baja de la experiencia educativa solicitada.------

baja de la Experiencia Educativa de Derecho Procesal, NRC: 50167, imparte Dra.

Adriana Morales García. Lo anterior, por motivos familiares y económicos, se

encuentra en segunda inscripción de la experiencia. La alumna se encuentra inscrita

encuentra en segund





Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Derecho
Región Xalapa

	autoriza la baja de la experiencia educativa solicitada
	N30-ELIMINADO 1 solicita bajas
	de las experiencias educativas de Derecho de Bienes y Sucesiones, NRC: 25817,
	imparte Dr. José Luis Cuevas Gayosso, Instituciones de Derecho Privado, NRC:
	25831, imparte Dr. Juan Pablo Luna Leal. La alumna ya acreditó dichas experiencias
	por haber ingresado vía equivalencia procedente de la Universidad del Golfo. La
	alumna se encuentra inscrita en 58 créditos en el periodo escolar actual. El
	Consejo Técnico ACUERDA: No se debe considerar como baja debido al
	antecedente de equivalencia
	N31-ELIMINADO 1 solicita baja de la experiencia
	Educativa de Derecho Constitucional Mexicano, NRC: 50165, imparte Dra. Miriam
	de los Ángeles Díaz Córdoba. Fundamenta su petición por razones personales que
	le están afectando negativamente su desempeño académico y su bienestar general,
	no lleva una alimentación adecuada, se encuentra cursando un total de nueve
	materias lo cual implica una carga horaria extensa. La alumna se encuentra inscrita
	en 69 créditos en el periodo escolar actual. El Consejo Técnico ACUERDA: Se
1	autoriza la baja de la experiencia educativa solicitada
	^{N33-ELIMINADO 1} solicita baja de la
	/ / / / \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \

en 44 créditos en el periodo escolar actual. El Consejo Técnico ACUERDA: Se

Experiencia Educativa de Protocolo de la Investigación Jurídica, NRC: 18791, imparte Mtro. José Guadalupe Guillermo Sánchez Vaca, considera no es adecuada la manera de aprendizaje, no se siente preparada para realizar su proyecto de investigación. La alumna se encuentra inscrita en 40 créditos en el periodo escolar actual. El Consejo Técnico ACUERDA: Se autoriza la baja de la experiencia educativa solicitada.------

solicita baja de las Experiencias Educativas de Actos de Comercio y Sociedades Mercantiles, NRC: 69454, imparte Dra. Margarita García Gutiérrez, Derecho de los Contratos Civiles,

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enríquez Veracruz, México

> Teléfono (228) 842-17-00 Ext. 11755

Correo electrónico joehernandez@uv.mx





Dirección General del Área Académica de Humanidades Facultad de Derecho Región Xalapa

NRC: 34374, imparte Dr. Irvin Uriel López Bonilla, debido a las conductas y el modo de enseñanza de los docentes teme reprobar dichas experiencias. El alumno se encuentra inscrito en 60 créditos en el periodo escolar actual. El Consejo Técnico ACUERDA: Se autoriza la baja de las experiencias educativas solicitadas.---solicita baja del periodo escolar febrero-julio 2024, informa que es por motivos de índole familiar. 39-ELIMINADO 45 El alumno se encuentra inscrito en 49 créditos en el periodo escolar actual. El Consejo Técnico ACUERDA: Se autoriza la baja del periodo escolar actual.----140-ELIMINADO 1 solicita baja temporal de semestre febrero-junio 2024, por motivos laborales, (no anexa arancel de pago). El alumno se encuentra inscrito en 48 créditos en el periodo escolar actual. El Consejo Técnico ACUERDA: Se autoriza la baja del periodo escolar informa que por motivo N44-ELIMINADO 4 de un accidente el día 21 de marzo del 2024, N46-ELIMINADO 45

del presente año ya que durante estos días no asistió a todas sus clases como debiera. La dymna se encuentra inscrita en 55 créditos en el periodo escolar actual.

Circuito Dr. Gonzalo

Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria

C.P. 91000 Xalapa de Enríquez Veracruz, México

> Teléfono (228) 842-17-00

Ext. 11755

Correo electrónico joehernandez@uv.mx

por tal motivo solita se le justifiquen del 5 al 24 de abril





Dirección General del Área Académica de Humanidades Facultad de Derecho Región Xalapa

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enríquez Veracruz, México

> Teléfono (228) 842-17-00 Ext. 11755

Correo electrónico joehernandez@uv.mx Asunto: <u>Carta de presentación</u>

Dra. Araceli Reyes López
Directora de la Facultad de Derecho
región Xalapa, de la Universidad Veracruzana
Presente

Estimada Directora,

El que suscribe,

estudiante con número de matricula

N50-ELIMIN

inscrito en esta Facultad de Derecho. Solicito tenga a bien presentarme ante la Directora General de

Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura Federal, la Mtra. Laura Sandra Hasbach Melchor.

Lo anterior, para poder realizar prácticas profesionales en la citada Institución.

Sin otro particular. Le extiendo un cordial saludo

Xalapa, Ver. 23 de abril del 2024

N52-ELIMINADO

7





Dirección General del Área Académica de Humanidades Facultad de Derecho Región Xalapa

Asunto: Carta de presentación

Consejo Técnico

De la Facultad de Derecho, región Xalapa, de la Universidad Veracruzana

Presente

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enríquez Veracruz, México

> Teléfono (228) 842-17-00 Ext. 11755

Correo electrónico joehernandez@uv.mx El que suscribe, N53-ELIMINADO

estudiante con número de matrícula

N54-ELIMIN

inscrito en esta Facultad de Derecho El dia de ayer, envié la solicitud anexa por vía de correo

institucional a la Dra. Araceli Reyes. En aras de poder realizar prácticas profesionales. Su respuesta

fue que lo remitiera al Consejo Técnico de la Facultad. Por tanto, solicitamos su apoyo para que se

atienda mi solicitud. Adjunto a la presente promoción el oficio del Consejo de la Judicatura Federal

donde llevaré a cabo mis prácticas.

Sin otro particular. Les extiendo un cordial saludo

PACULTAD DE DERECHO
XALADA

24 ABR 2024

RECIBIDO

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
HOSALUL ZOLUERO

SUL

Xalapa, Ver. 24 de abril del 2024

N55-ELIMINADO 6

N56-ELIMINADO 1

M

8





Dirección General del Área Académica de Humanidades Facultad de Derecho Región Xalapa



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000

Xalapa de Enríquez Veracruz, México

(228) 842-17-00

Correo electrónico

joehernandez@uv.mx

Teléfono

Ext. 11755

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL ADMINISTRACIÓN REGIONAL EN XALAPA, VER

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benomérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab

REQUISITOS PARA SERVICIO SOCIAL, PRÁCTICAS PROFESIONALES Y/O RESIDENCIAS PROFESIONALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL 2024.

- Formato actualizado de solicitud de aspirantes a Servicio social, Prácticas Profesionales o Residencias Profesionales anexo, el cual deberá ser requisitado a computadora.

Carta de presentación que cumpla con los siguientes datos:
o Dirigida a la Directora General de Recursos Humanos Mira Laura Sandra

Hasbach Melchor. (Titulo, nombre y cargo completo).

Nombre completo del aspirante.

Número de matrícula, Cuénta, Control o Expediente según sea el caso (debe ser igual que el indicador en el historial académico).

Porcentaje actual de créditos cubiertos (75% para licenciatura y 66% para carreras técnicas). Especificar el número de horas y/o período que deben cubrirse, así como, el tipo

de servicio a prestar (Servicio Social, Prácticas Profesionales o Residencias Profesionales).

- Especificar el nombre y cargo de la persona de la institución educativa a quién debera dirigirse la carta de aceptación, así como en su momento, la de terminación. Sello y firma de la Institución educativa (original).
- Constancia original de créditos (mínimo 75% para licenciatura y 66% para carreras técnicas).

Historial académico y/o Kardex

- Dos fotografías tamaño infantil iguales. Copia de identificación oficial por ambos lados
- Copia de comprobante de domicilio

CURP

Contar con seguro médico (obligatorio).

Carta propuesta del Titular (cuando se trate de Órganos Jurisdiccionales).

IMPORTANTE

- La documentación no deberá exceder los 3 meses a partir de su emisión.
- La realización del servicio social sólo podrá llevarse a cabo de lunes a viernes (días hábiles), dentro del horario del Consejo y no podrá exceder 4 horas diarias.

NOTA: Solo se tramitarán las solicitudes que cumplan con los requisitos y cuenten con la documentación completa, la cual deberá ser entregada en la Administración Regional en original más dos copias, (Favor de considerar los plazos de envío para evitar sobrepasar la fecha calendarizada).

--- El Consejo Técnico ACUERDA: Se gire atento oficio a la Coordinación de Servicio Social de la Universidad Veracruzana a efecto de que emita su opinión en en particular, y de relación a la solicitud del C. manera general a la normatividad universitaria vigente en relación a las prácticas profesionales.-------- No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta el mismo día de su fecha.

DRA. ARACELI REYES LÓPEZ

DR. JOEL HERNÁNDEZ ZUBIRI Secretario de la Facultad





Dirección General del Área Académica de Humanidades Facultad de Derecho Región Xalapa

MTRO JOSÉ ANTONIO CAMPOS SANDRIA

Miembro del Consejo Técnico

MTRA. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ PÉREZ

Miembro del Consejo Técnico (Suplente)

DR. ALBERTO CRUZ SILVA Consejero Maestro Universitario

MARTÍN DE JESÚS GARCÍA PÉREZ Consejero Alumno

Xalapa de Enríquez Veracruz, México Teléfono (228) 842-17-00 Ext. 11755 Correo electrónico joehernandez@uv.mx

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000



- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con artículo 72 de LA 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con artículo 72 de LA 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con artículo 72 de LA 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con artículo 72 de LA 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con artículo 72 de LA 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con artículo 72 de LA 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con artículo 72 de LA 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con artículo 72 de LA 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA

INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA L A V E .
17 ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
18 ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con artículo 72 de LA 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA L A V E .
19 ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
20 ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con artículo 72 de LA 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA L A V E .
21 ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
22 ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con artículo 72 de LA 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA L A V E .
23 ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
24 ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con artículo 72 de LA 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA L A V E .
25 ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
26 ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con artículo 72 de LA 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA L A V E .
27 ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
28 ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con artículo 72 de LA 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA L A V E .
29 ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
30 ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con artículo 72 de LA 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA L A V E .
31 ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la
Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del

del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

- 32.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con artículo 72 de LA 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA L A V E
- 33.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 34.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con artículo 72 de LA 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA
- 35.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 36.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con artículo 72 de LA 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA
- 37.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 38.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con artículo 72 de LA 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA L A V E
- 39.- ELIMINADO el expediente clínico de cualquier atención médica, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 40.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 41.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con artículo 72 de LA 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA L A V E .
- 42.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 43.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con artículo 72 de LA 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA
- 44.- ELIMINADAS enfermedades, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 45.- ELIMINADO el expediente clínico de cualquier atención médica, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

- 46.- ELIMINADO el expediente clínico de cualquier atención médica, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 47.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 48.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con artículo 72 de LA 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA
- 49.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 50.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con artículo 72 de LA 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA
- 51.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 52.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
- 53.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 54.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con artículo 72 de LA 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA
- 55.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
- 56.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 57.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- *"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.